

SESIÓN N° 002-2023

FACULTAD DE DERECHO ACTA DE LA SESIÓN NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

(PARTES PERTINENTES)

Siendo las 12:00 horas del 16 de febrero de 2023, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, profesor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón, y con la presencia de los profesores Bárbara Farfán Fiorani, Ronald Cárdenas Krenz, Raúl Bladimiro Canelo Rabanal, Milagros Terry Gamarra, Joaquín Manuel Missiego del Solar, y el representante de los estudiantes, Diego Bresciani Cuba, se realizó la sesión del Consejo de Facultad.

Actuó como secretario el profesor Raúl Edmundo Pardo Mendoza, secretario académico de la Carrera de Derecho, quien antes del inicio de la sesión dejó constancia que la presente sesión no presencial del Consejo de Facultad se realiza de acuerdo con la facultad establecida en el Decreto Legislativo N°1496 a través de la plataforma virtual Blackboard, conforme a lo señalado expresamente en las convocatorias enviadas oportunamente a cada uno de los miembros.

Habiendo asistido siete miembros del Consejo, quedó constituido el quorum estatutario en primera convocatoria, para tratar la agenda siguiente:

1. ACTAS

Se dio lectura al acta de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 2 de febrero del año dos mil veintitres, la misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

2. GRADOS Y TÍTULOS

El señor Decano informó que en esta sesión no se incluiría la aprobación de grados y títulos.

3. DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD

El señor Decano informó que en esta ocasión no se incluiría la aprobación de diplomas de especialidad.

4. PROPUESTA DOCENTE

El Decano cedió la palabra al secretario académico, quien explicó los principales aspectos de la propuesta docente para el periodo académico 2023-1, haciendo referencia a la programación de asignaturas y cantidad de secciones por nivel, la

propuesta de contratación de nuevos docentes, de profesores reingresantes y de docentes no programados para el citado periodo, la propuesta de docentes coordinadores de área y asignatura, entre otros aspectos relevantes de la propuesta docente 2023-1.

El secretario académico comentó que, de acuerdo a las estadísticas e información proporcionada por la Universidad, se advertía que la tendencia al crecimiento en la cantidad de alumnos en la Carrera de Derecho se mantenía para el presente periodo académico, lo que generó la necesidad de convocar a nuevos docentes y jefes de práctica, lo que se ve reflejado en la información proporcionada sobre la propuesta docente 2023-1.

Los miembros presentes realizaron preguntas y comentarios sobre diferentes aspectos de la propuesta, que fueron aclarados por el Decano y el secretario académico. Tras la deliberación correspondiente, la propuesta docente 2023-1 de la Facultad de Derecho fue aprobada por unanimidad de los presentes.

A LA ORDEN DEL DÍA

5. INFORMES Y PEDIDOS

El señor Decano invitó a sumarse a la sesión al Prof. José Antonio Pejoves, coordinador de internacionalización de la Carrera de Derecho. Con la presencia del Prof. Pejoves, el Decano expresó que había recibido el encargo de reforzar el proceso de internacionalización a través de la búsqueda de convenios bilaterales con universidades destacadas en el ámbito jurídico, con la finalidad de generar mejores y mayores redes internacionales en favor de la Facultad.

(...)

ORDEN DEL DÍA

En este estado, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la propuesta docente 2023-1 de la Facultad de Derecho.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:15 horas se levantó la sesión.